

**ALLIANCECORP INTERNATIONAL S.A.**  
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 19 DE MARZO**  
**DEL 2019**

En la Parroquia Rocafuerte, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diez y nueve días del mes de Marzo del 2019, en las oficinas de la Compañía **ALLIANCECORP INTERNATIONAL S.A**, ubicada en Sucre 222 y Pedro Carbo Piso 1 oficina 1; se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sra. KHUSHBOO WADHWANI BHURANI, propietaria de CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Sra. DENYS ALBAN CAMPBELL, propietaria de CINCO MIL acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una.

Preside la sesión la Sra. KHUSHBOO WADHWANI BHURANI, y actúa como Secretaria la Srta. Lady Chele Lino

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es DIEZ MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1).- Lectura y aprobación del Informe de labores de la Sra. Gerente de la Compañía por el período 2018; 2).- Lectura y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus Anexos, correspondiente al ejercicio económico entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018; 3).- Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice los asuntos resueltos en esta Junta.

La Sra. KHUSHBOO WADHWANI BHURANI, como Gerente de la Compañía toma la palabra y deja instalada la Sesión.

**PRIMER PUNTO.-** Interviene la Sra. KHUSHBOO WADHWANI BHURANI, como Gerente de la compañía indicando que en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, procedo a presentar mi informe sobre la gestión de la Compañía, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de Diciembre del 2018.

Desde que tome posesión de la Gerencia tuve gran empeño en sacar adelante esta Institución y en conjunto con la señora Presidente hemos trabajado arduamente para que esto así sea. Con respecto a los resultados obtenidos manifiesto lo siguiente:

- a. Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas fielmente por esta administración en beneficio de la empresa.
- b. Los ingresos tuvieron un incremento en relación al ejercicio económico anterior. Las gestiones se concentraron en la adecuación de plataformas tanto comerciales, operativas, tecnológica, financiera y administrativa
- c. El resultado del ejercicio económico 2018 fue positivo de \$ 7,821.30; obtenido de la utilidad de \$ 151.001.66 de ingresos menos los egresos que son de \$ 143,180.36; el 22% Impuesto a la renta \$ 1,720.69

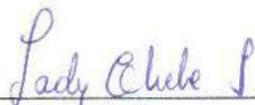
- d. El 2018 marca la continuación de una nueva etapa de desarrollo de nuestra empresa, en el cual se puso en operatividad las recomendaciones para las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa; y, por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Por lo expuesto anteriormente pongo a vuestra consideración la gestión realizada a través de mi informe; aprobando los asistentes por unanimidad.

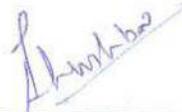
**SEGUNDO PUNTO.-** Interviene la contadora de la Compañía para informar y explicar detalladamente el Balance General y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018: indicando que hay un ingreso de \$ 151,001.66 hubo un egreso de \$ 143,180.36, lo que da un valor de Utilidad Operativa de \$ 7,821.30 menos el Impuesto a la Renta a Pagar del ejercicio económico de \$ 1,720.69; dejando como Utilidad Neta para repartir a los accionistas de \$ 6,100.61 se pone a consideración el informe, aprobándose.

**TERCER PUNTO.-** Se autoriza al Gerente de la Compañía para que legalice los asuntos resueltos en esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente concede un receso para la redacción de la presenta acta. Reinstalada la sesión la Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, concluida la lectura del Acta, ésta es puesta a consideración de la sala, la que es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretaria, la Presidenta declara concluida la sesión.



Srta. Lady Chele  
Secretaria



Sra. KHUSHBOO WADHWANI BHURANI  
Accionista-Representante Legal



Sra. DEMYS ALBAN CAMPBELL  
Accionista-PRESIDENTA